

EXPDTE. Nº: 311/2012 - P.Dec

AUTOR: BERARDI Darío César

EXTRACTO: De interés social, cultural y educativo el Programa de "Políticas Públicas con enfoque en Derechos Humanos" implementado por la Municipalidad de Viedma a través de la Subsecretaría de Derechos Humanos.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL DERECHOS HUMANOS (Ley 4758) (res. 512/12) ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACION.

SALA DE COMISIONES

CONTRERAS	DELLAPITIMA	CATALAN	AGOSTINO	BANEGA
BERARDI	DIEGUEZ	FERNANDEZ	LEDO	PEREIRA
				URIA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 20 de Septiembre de 2012